

Artículo original

## Gestión del patrimonio. Una alternativa para el desarrollo turístico sostenible en comunidades rurales mineras



Heritage management. An alternative for sustainable tourism development in rural mining communities

Gestão de patrimônio. Uma alternativa para o desenvolvimento turístico sustentável em comunidades mineiras rurais

Nelia María Páez Vives<sup>1</sup>  0000-0001-5439-2992  [nelia@upr.edu.cu](mailto:nelia@upr.edu.cu)

Iverilys Pérez Hernández<sup>1</sup>  0000-0003-2124-0962  [iverilys@upr.edu.cu](mailto:iverilys@upr.edu.cu)

Yahima Gómez Pozo<sup>1</sup>  0000-0002-6145-0422  [yahimag@upr.edu.cu](mailto:yahimag@upr.edu.cu)

Ivette del Pino Pérez<sup>1</sup>  0000-0002-1151-4694  [ivette.delp@estudiantes.upr.edu.cu](mailto:ivette.delp@estudiantes.upr.edu.cu)

<sup>1</sup> Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río, Cuba.

**Recibido:** 1/08/2022

**Aprobado:** 5/08/2022

### RESUMEN

El turismo comunitario en función del desarrollo de las comunidades rurales, se convierte en la actualidad, en un tema de marcada relevancia. El presente trabajo, vinculado al Proyecto de Innovación "Estrategia para promocionar los valores patrimoniales del valle Isabel María para el desarrollo comunitario"; tiene como objetivo: exponer los resultados de la elaboración de una estrategia para la promoción de los valores del patrimonio cultural y natural del municipio minero. Se utilizó el método Investigación-Acción-Participación junto a otros métodos y técnicas de la investigación social, teniendo en cuenta el respeto a la identidad cultural y las costumbres de los habitantes de las tres comunidades propuestas. Para la implementación eficiente de la estrategia se precisa de la integración de los pobladores que poseen dicho patrimonio, las instituciones culturales y de otros actores sociales del territorio. Fue necesario, el análisis de las formas y vías para incentivar

a las comunidades a gestionar, cuidar y conservar este patrimonio en función de lograr el desarrollo comunitario sostenible, a partir de la actividad turística.

**Palabras clave:** comunidad rural; desarrollo sostenible; estrategia; patrimonio; valores.

## ABSTRACT

Community tourism as a function of the development of rural communities is currently becoming a topic of great relevance. The present work, linked to the Innovation Project "Strategy to promote the heritage values of the Isabel María valley for the community development"; has as objective: to expose the results of the elaboration of a strategy for the promotion of the values of the cultural and natural heritage of the mining municipality. The Research-Action-Participation method was used together with other methods and techniques of social research, taking into account the respect for the cultural identity and customs of the inhabitants of the three proposed communities. The efficient implementation of the strategy requires the integration of the people who own this heritage, the cultural institutions and other social actors of the territory. It was necessary to analyze ways and means to encourage the communities to manage, care for and conserve this heritage in order to achieve sustainable community development based on tourism.

**Keywords:** rural community; sustainable development; strategy; heritage; values.

## RESUMO

O turismo comunitário em função do desenvolvimento das comunidades rurais está se tornando atualmente uma questão de grande relevância. O presente trabalho, ligado ao Projeto Inovação "Estratégia de promoção dos valores patrimoniais do vale Isabel Maria para o desenvolvimento comunitário", visa apresentar os resultados da elaboração de uma estratégia para a promoção dos valores patrimoniais culturais e naturais do município mineiro. O método Pesquisa-Ação-Participação foi utilizado juntamente com outros métodos e técnicas de pesquisa social, levando em conta o respeito à identidade cultural e aos costumes dos habitantes das três comunidades propostas. A implementação eficiente da estratégia exige a integração das pessoas proprietárias do patrimônio, das instituições culturais e de outros atores sociais do território. Foi necessário analisar as formas e

meios de incentivar as comunidades a administrar, cuidar e conservar este patrimônio, a fim de alcançar um desenvolvimento comunitário sustentável baseado no turismo.

**Palavras-chave:** comunidade rural; desenvolvimento sustentável; estratégia; patrimônio; valores.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad existe la necesidad urgente de reflexionar sobre los enfoques para el desarrollo comunitario rural en Latinoamérica, esto justificado por los constantes cambios de escenario que se están dando a nivel internacional, regional y en los propios países y que repercuten sobre los modelos de desarrollo de las comunidades rurales.

Las consecuencias hoy de la globalización/mundialización, el incremento de las relaciones comerciales entre los países con un amplio desarrollo tecnológico, el flujo desmedido de capitales y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones, han transformado de forma acelerada la producción agrícola y la comercialización de alimentos en América Latina.

Este proceso ha estimulado a los países de la región a diseñar estrategias de desarrollo a partir de un nuevo modelo común de integración regional, respetando la diversidad cultural, y teniendo en cuenta cuatro dimensiones fundamentales: cultural, social, económico y medioambiental.

A partir del año 2016, el gobierno del municipio Minas de Matahambre, las entidades culturales del municipio, el Centro Provincial de Patrimonio, y la Universidad de Pinar del Río inician tres proyectos de investigación, para la revitalización y salvaguarda del patrimonio histórico-cultural del municipio minero con el objetivo de contribuir al desarrollo de la localidad, a partir de la gestión de sus recursos patrimoniales.

El resultado de los tres proyectos muestra la posibilidad de interconectar los tres espacios rurales que poseen estos recursos, teniendo en cuenta que, en la Estrategia de Desarrollo Integral del municipio, se definen dos líneas estratégicas relacionadas con el patrimonio cultural y natural en función del desarrollo de la actividad turística en el territorio.

A pesar, de que se trabaja en función de impulsar el desarrollo del territorio a partir de los múltiples valores del patrimonio cultural y natural que posee el municipio, no se ha logrado impulsar la gestión en función del desarrollo comunitario rural, por lo que se plantea el siguiente problema a resolver:

¿Cómo impulsar la gestión del patrimonio en función del desarrollo turístico sostenible en comunidades rurales en Minas de Matahambre?

Teniendo en cuenta los valores del patrimonio para el desarrollo del turismo en las comunidades rurales; fundamentadas en el conocimiento de nuevas culturas y experiencias con el entorno natural, es oportuno aprovechar esta demanda, sin perder el sentido de conservación y protección de las tradiciones que atesoran.

Esto puede lograrse fomentando las prácticas del turismo sostenible en comunidades que, aunque carecen de preparación técnica, cuentan con el potencial para desarrollar la actividad. Tal es el caso de las comunidades rurales Pan de Azúcar, Sumidero y el Valle Isabel María. Estas comunidades cuentan con potencial turístico, especialmente para la práctica del turismo de naturaleza y el turismo cultural.

En tal sentido, el objetivo principal que se persigue con la estrategia es: impulsar la gestión del patrimonio, y propiciar el desarrollo del turismo sostenible de tres comunidades rurales a partir de interconectar los recursos de estas.

El contexto de esta investigación se centra en un estudio de caso referente a las tres comunidades rurales antes mencionadas. Su principal oferta corresponde a la realización de actividades de turismo de naturaleza y el turismo rural; destacándose en ellas, los recursos naturales, la producción artesanal, historia y cultura.

Los actuales modelos de desarrollo tendrán en cuenta tres elementos fundamentales, las nuevas formas de gestión de los recursos que respeten y conserven el medio ambiente, la diversidad cultural para lograr un desarrollo sostenible, y los sistemas de gobiernos democráticos que orienten sus políticas hacia la elevación de la calidad de vida de la población, la cohesión social, institucional y económica; y la participación de los ciudadanos en los proyectos de desarrollo.

En esta propuesta actual de desarrollo endógeno sostenible, el Estado se convierte en animador y las propias comunidades se transforman en agentes directos del cambio de forma creativa; por tanto, los propios actores sociales son los sujetos de su desarrollo.

La Carta Internacional sobre Turismo Cultural (Icomos, 1999) en su sentido más amplio expresa:

"El patrimonio natural y cultural pertenece a todos los pueblos. Cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores universales. El concepto de patrimonio es amplio e incluye sus entornos, tanto naturales como, culturales. Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, los conocimientos y las experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna. Es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. La memoria colectiva y el peculiar patrimonio cultural de cada comunidad, localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo no solo actual sino futuro".

El patrimonio ha adquirido una gran importancia económica y social para el sector del turismo, al mismo tiempo que se generan nuevos retos para su conservación. Por ende, una gestión patrimonial adecuada debe hacer énfasis en la sostenibilidad. En este sentido se justifica la pertinencia y actualidad del trabajo que se propone.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Durante todo el proceso la Investigación Acción Participativa se utilizó, como método de acción, cuyo objetivo se centró en la producción de conocimientos y acciones útiles, para un grupo de personas con un papel activo de todos los que participan por una parte y por otra, para que estos se empoderen y capaciten mediante el proceso de construcción y utilización de su propio conocimiento, en la que el proceso investigativo está indisolublemente vinculado a la acción práctico-transformadora.

Por otra parte, este método propició la participación de los investigadores de forma conjunta con los actores sociales, representantes de toda la comunidad, lográndose una participación activa de los

interesados. Se utilizó en toda la investigación, junto a otros métodos y técnicas como: encuestas, trabajo en grupos, entrevistas a expertos de patrimonio, turismo y comunicación.

Se realizaron cuatro talleres de capacitación que efectúa el Centro Provincial de Superación para la Cultura, donde participan a 45 habitantes de la comunidad, incluyendo presidentes de Consejos populares, líderes comunitarios y 12 gestores culturales para el trabajo comunitario en el municipio, en temas sobre patrimonio y desarrollo comunitario, turismo y desarrollo y la dimensión cultural del desarrollo.

La entrevista a expertos de turismo y patrimonio de la provincia, estuvo dirigida esencialmente a conocer las consideraciones de estos especialistas sobre las posibilidades reales del territorio para desarrollar la actividad turística a partir de la gestión del patrimonio.

El trabajo en grupo aportó cuestiones muy importantes para la investigación, referidos a aspectos sociodemográficos, socioeconómicos y socioculturales de las comunidades estudiadas: Sumidero, Isabel María y Pan de Azúcar.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **Reflexiones sobre la relación patrimonio, turismo sostenible y desarrollo comunitario rural**

La relación entre, patrimonio y desarrollo comunitario rural no es nueva, sin embargo, un acercamiento a esta problemática, advierte la necesidad de hacer algunas reflexiones sobre el tema, con la intención de ajustarnos a la realidad existente en la América Latina del siglo XXI. Por ello, partiremos de los conceptos acostumbrados de desarrollo comunitario rural y turismo sostenible y patrimonio, luego de replantearnos el sistema de vínculos y relaciones existentes entre ellos, a partir de la identidad cultural y el patrimonio como factores generadores de cambios en el nuevo paradigma sobre el desarrollo.

La idea para analizar esta relación, surge al entender, que los sistemas de valores, las costumbres, las creencias, los patrones de identidad cultural, las formas de hacer, los modos de vida, los útiles de labranza, las construcciones rurales y las manifestaciones artísticas de una comunidad rural, son su patrimonio y el eje central de cualquier esfuerzo para su futuro desarrollo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), ha reconocido la capacidad del patrimonio histórico y cultural como recurso para un desarrollo territorial sostenible, destacando que el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y las bibliotecas" (Lobelle Fernández, 2015, p. 384).

El interés por los recursos patrimoniales trasciende de la perspectiva académica y alcanza la esfera gubernamental. Los estados, las regiones y los municipios muestran interés por el refrendo institucional de los bienes patrimoniales de sus territorios; ello con distintos fines: conservación, concienciación, reclamo turístico, atracción de empresas, generación de empleos o desarrollo territorial (Silva Pérez & Fernández Salinas, 2015, p. 183).

Desde otra perspectiva, Montero (2014, p. 76) destaca "la capacidad del patrimonio como recurso social, ya que su conocimiento permite impulsar el sentimiento de pertenencia a una comunidad y afianzar la conciencia de identidad de los pueblos en su territorio. De donde se deriva la necesidad de difundirlo y convertirlo en un recurso educativo de potente valor transversal".

El análisis de ambos criterios permite llegar a la conclusión de que existe una estrecha relación entre cultura, identidad cultural y patrimonio y el elemento común, entre ellos, radica en que los tres forman parte del proceso de desarrollo de una comunidad. El verdadero valor del patrimonio es que sea reconocido como valioso por los miembros de la comunidad donde está insertado. Esta interconexión, permite que los habitantes de la comunidad salvaguarden su capacidad como símbolo y transmitan los valores a sus gentes.

Pastor (2003, p. 100) considera el patrimonio es un componente dinámico dentro de los pilares de desarrollo comunitario, ya que es el resultado de una herencia cultural construida por los miembros de la comunidad a través de un proceso histórico. Las manifestaciones de la cultura, mediante las cuales puede conocerse, e incluye aspectos tan dispares como la arquitectura, las leyendas, los útiles de labranza, los textos históricos o los que nos hablan de tecnología actual; también la música, la poesía o el vestuario, así como los conocimientos que se tienen de la forma de producir.

Lo anterior indica que no es posible dejar de considerar el patrimonio cultural en la elección del modelo de desarrollo comunitario, sobre todo si se quiere que este genere cambios de valores, que influyan positivamente en la manera en que los miembros de la comunidad rural reciban y socialicen conocimientos y experiencias relacionadas con el modelo a elegir.

Elegir el modelo de desarrollo, considerando la cultura, la identidad cultural y el patrimonio significa reconocer los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias como componentes dinámicos de la comunidad y su repercusión como factor generador de un cambio de actitud que asegure la aceptación y el entendimiento de la necesidad del cambio.

El análisis realizado, hasta aquí, demuestra que la comunidad es el escenario donde se crea un sistema de relaciones entre cultura, identidad cultural y patrimonio. La concreción de la misma, deviene factor de orientación y jerarquización de un sistema de valores que, les permiten a los miembros de la comunidad, interpretar que el desarrollo es por naturaleza, la atención al ser humano que ha de ser el principio y el fin de cualquier esfuerzo por el desarrollo comunitario.

El vínculo entre patrimonio, cultura, y turismo ha sido requerido por diferentes organismos e instituciones internacionales durante los últimos años, acentuando las posibilidades que brinda esta conexión como factor de desarrollo, pasando por la construcción de modelos de gestión sostenibles.

En 1992 se efectúa la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, que supone el primer acuerdo al que se vinculan jurídicamente los países en favor de establecer normas para el diseño de políticas turísticas sostenibles.

Más adelante, en 1995, se firma en Lanzarote, Islas Canarias, la Carta del Turismo Sostenible que propone un desarrollo turístico encaminado a la conservación de los recursos naturales y culturales donde, se defiende el reconocimiento y el apoyo de los componentes de la identidad cultural local en el diseño y formulación de las estrategias turísticas. Esta conferencia reconoce la contribución del sector turístico al desarrollo social, económico y político, y además que puede suponer la causa de degradación del medioambiente y la pérdida de identidad de los pueblos, por ello se exhorta a los gobiernos a trazar proyectos de investigación sobre tema, y a la formulación de acciones con criterios de sostenibilidad.



El patrimonio cultural y natural de los pueblos pertenece a todos sus habitantes y cada uno de nosotros tiene, el deber, el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores universales, así nos expresa, Icomos (1999) en la Carta Internacional sobre Turismo Cultural, donde se desarrolla una serie de principios que buscan una interrelación entre patrimonio y turismo.

En el año 2015, la Organización Mundial del Turismo y la Unesco redactan la Declaración de Siem Reap, divulgando los valores y el respeto a los sitios patrimoniales y a las expresiones culturales, que deben los turistas y la población local, a partir del desarrollo de políticas sustentables. En ese mismo año se efectúa la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible, que analiza la conservación del patrimonio en relación al turismo, el cambio climático, la biodiversidad y la importancia de las comunidades locales.

Troitiño (2015, p. 396) expresa: ya no puede comprenderse el patrimonio sin situarlo en su entorno natural y territorial, así como las dimensiones culturales e históricas del paisaje y del territorio, la incorporación del patrimonio al turismo hace necesaria una coordinación y complementariedad de las políticas patrimoniales, rurales y turísticas. Implementando mecanismos de concertación y negociación adecuados, a partir de perfeccionar el diseño de estrategias de desarrollo donde la dimensión turística se integre en los planes de gestión patrimonial y la dimensión patrimonial a las estrategias de desarrollo turístico, donde se creen infraestructuras de gestión que garanticen el liderazgo institucional, la concertación empresarial y la participación social.

Finalizando, debemos plantear que el análisis del desarrollo del turismo sostenible a partir del patrimonio natural, en las comunidades rurales en el municipio minero, es una investigación novedosa y pertinente, con amplia repercusión en el medio ambiente, porque las comunidades propuestas están insertadas en dos áreas protegidas donde se puede potenciar la rehabilitación ecológica y que poseen las características siguientes.

- Sierra El Pesquero-Mesa-Gramales
  - Valor ecológico
  - Zonas con potencial paisajístico, flora y fauna
- Sierra Gramales-Cabeza-La Peña
  - Zona de manglar
  - Áreas boscosas

En resumen, la dimensión ambiental, es una pieza clave para lograr la sostenibilidad del desarrollo de las comunidades rurales a partir de la actividad turística.

### **El desarrollo comunitario rural y la participación**

La comunidad ocupa en la actualidad un lugar privilegiado de interés nacional, lo que se fundamenta en la importancia que otorga al individuo y a los distintos grupos sociales en el ámbito comunitario; las potencialidades que tiene este espacio para responder a lo que hoy se denominan el desarrollo autosostenido y autogestionado.

La situación difícil que ha enfrentado el país determinó asumir una estrategia de supervivencia y desarrollo donde a lo local le corresponde un papel significativo en la coyuntura internacional y las comunidades locales se han convertido en el centro del debate, de la reflexión.

La complejidad del tejido económico- y social exige, después de seis décadas, de profundas transformaciones políticas, económicas y sociales en todas las esferas del país, y cuenta con profesionales de una formación que les permite una interpretación científica e integral de la realidad y, simultáneamente, los prepare para coordinar, inducir o sugerir las iniciativas, proyectos o programas de desarrollo, que produzcan los cambios oportunos en el ámbito psicosocial y sociocultural dentro de las comunidades.

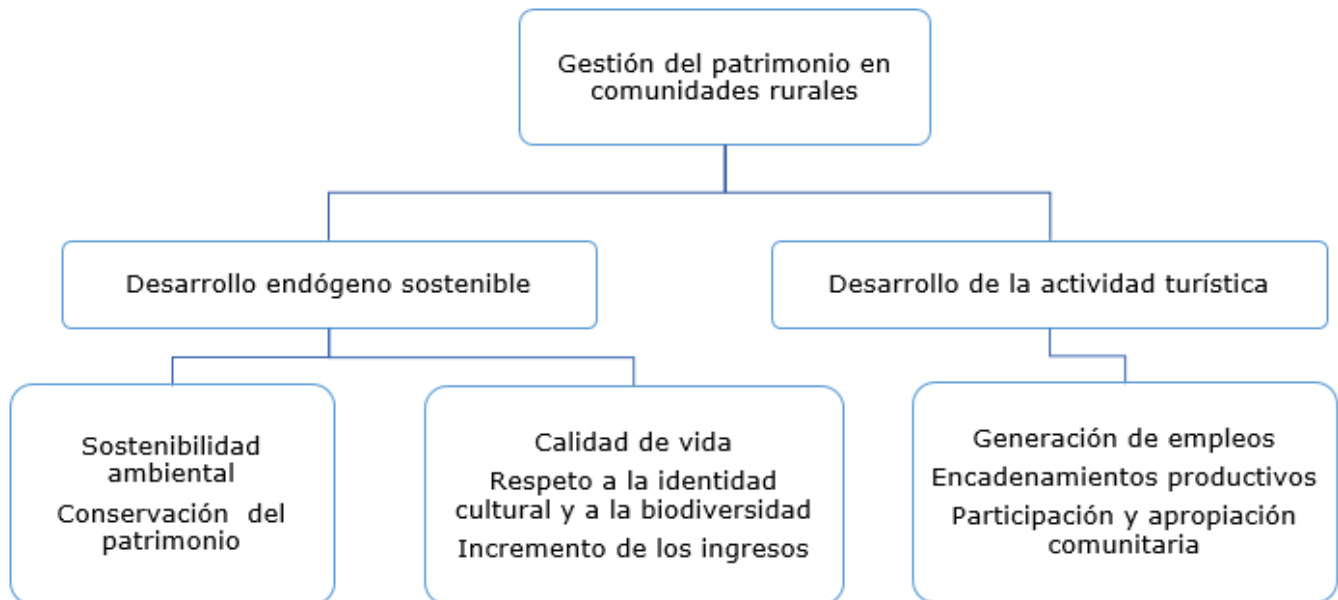
Terry (2011, p. 11) especifica que, más que un proceso que apunta hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural, el desarrollo rural es un modelo por el cual, se busca la interrelación dialéctica entre los miembros de las comunidades rurales con la finalidad de mejorar su calidad de vida, potenciando al desarrollo nacional.

Cuando hacemos una evaluación del escenario actual del desarrollo rural en América Latina, podemos apreciar que los espacios rurales han ido evolucionando, a un nuevo carácter territorial, en el desarrollo progresivo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas en el medio rural.

A partir de las transformaciones que se generan en el mundo rural es preciso, establecer políticas de desarrollo rural en los países latinoamericanos, dirigidas al desarrollo humano, aprovechando el

capital humano, físico, natural, social y cultural y el patrimonio histórico y arqueológico de sus comunidades.

La idea central es poner nuestra atención en que, el desarrollo comunitario rural es hoy un desafío, un esfuerzo por el cambio en función de lograr transformaciones notables, en las condiciones de vida de la población que vive en el campo, en la estructura económica, política y social. Lo que presupone, una estrategia de desarrollo integral, donde los beneficios sean directos para los habitantes de las comunidades rurales. La siguiente figura muestra la relación.



**Fig. 1** - Gestión participativa del desarrollo en comunidades rurales

Fuente: Elaboración de las autoras a partir de Páez y Pérez (2018)

### La actividad turística en el medio rural

Para los autores Casas et al. (2012, p. 93) es en la obra de Murphy (1985), donde se presenta por primera vez el turismo en comunidades rurales. Este autor establece la relación turismo-área natural en países en vías de desarrollo con índices de pobreza muy evidentes. Pero, en coincidencia con otros autores, puede considerarse este tipo de turismo muy adecuado para países en vías de desarrollo, pues es un instrumento esencial para disminuir los niveles de pobreza de las zonas deprimidas

económicamente de la región y favorecer el crecimiento de sus economías, mientras se resguarda su patrimonio; los valores étnico-cultura e históricos y se fortalece su identidad.

La incorporación del turismo a las comunidades rurales se presenta hoy, como una importante actividad económica del sector de los servicios producto a:

- Las relaciones humanas que resultan del intercambio cultural entre visitantes y habitantes de las comunidades campesinas; aprovechando y disfrutando el ambiente, los valores naturales, culturales y socio-productivos
- La generación de empleos, evitando la emigración a las zonas urbanas, convirtiéndose los habitantes de la comunidad en los actores y protagonistas de la actividad turística
- Se generan encadenamientos interterritorial y extraterritorial a partir de las necesidades que surgen, por el propio desarrollo del turismo

Para el autor Gascón (2009) citado por el Kieffer (2018, p. 432), indica que el turismo rural comunitario, es un tipo de turismo implementado y desplegado en espacios rurales donde los habitantes locales organizados colectivamente, juegan un rol participativo en su progreso, gestión y monitoreo, procurando el respeto por el entorno natural, sociocultural y los valores ancestrales de su comunidad, permitiendo un disfrute agradable, favorable y recíproco, de experiencias entre los pobladores locales y los visitantes.

El turismo es un incuestionable factor de desarrollo e intercambio humano y se ha convertido en una de las actividades económicas más importantes del siglo. Uno de los rasgos más significativos de la industria turística actual es el creciente interés por el patrimonio cultural y natural, evidenciado en el número progresivo de destinos cuyo producto básico se sustenta en estos valores.

Considerando lo expuesto, los autores afirman que, definitivamente el turismo bien planificado, ejecutado y evaluado constituye un instrumento de desarrollo y requiere la participación de varios actores siendo el actor principal la misma comunidad.

Según López Cordonez (2017) citado por los autores Parra Cárdenas et al. (2019, p. 10) el turismo rural comunitario está contextualizado por la autogestión y control de los beneficios sociales y económicos realizados de forma directa por la comunidad, valorando sus tradiciones y culturas

ancestrales, así como los recursos naturales del entorno, promoviendo el orgullo por la identidad local, la pertenencia y la interculturalidad y bajo la esfera de políticas públicas que lo apoyen.

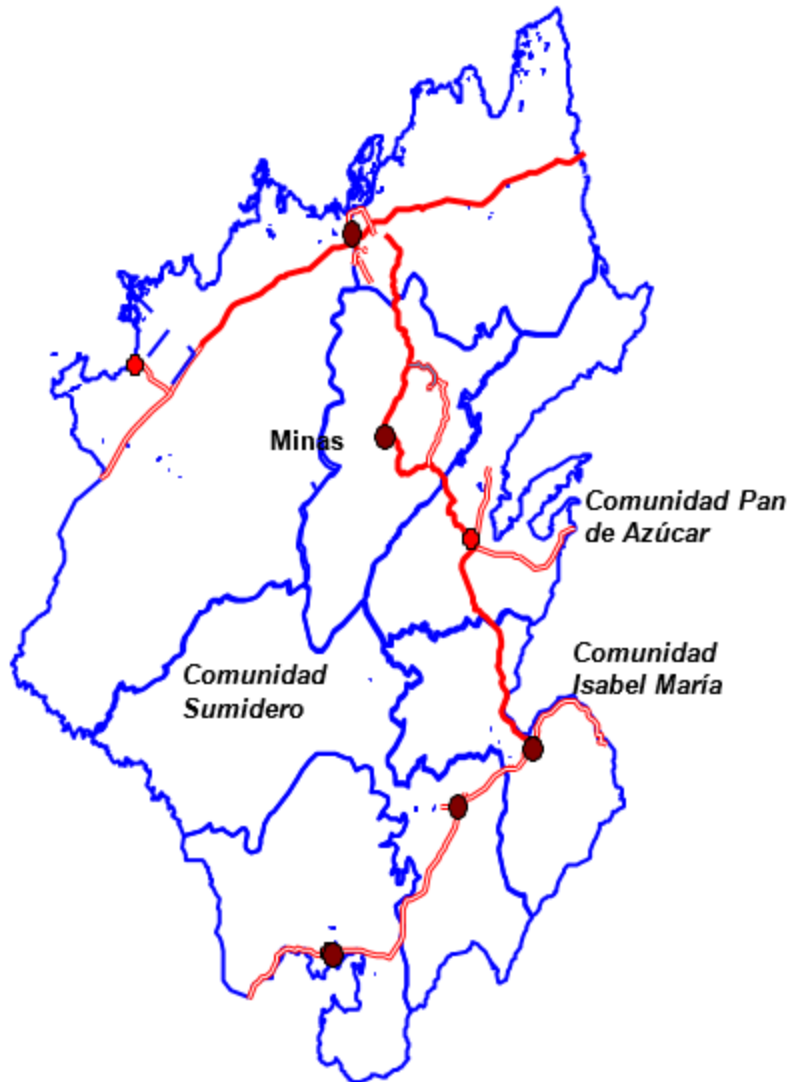
De esta manera, el desarrollo de las comunidades cobra la relevancia necesaria para lograr la movilización de personas hacia espacios que le ofrezcan la oportunidad de experiencias únicas y novedosas para estar en contacto directo con el medio ambiente y el intercambio con culturas y costumbres diferentes.

Los autores Parra Cárdenas et al. (2019, p. 18) consideran que el turismo rural sostenible organizado, constituye una oportunidad para que las comunidades se integren a la actividad turística dentro del sistema productivo, para que esto suceda se debe analizar el entorno, los atractivos y los recursos del que disponen y establecer los mecanismos de planificación, que sean adecuados para el potencial turístico de la zona. Siendo necesaria la unificación de los organismos tanto públicos como privados y las comunidades de los sectores, a fin de proponer y mejorar un desarrollo rural sostenible del turismo.

Para las autoras Páez y Pérez (2018, p. 221) el territorio a nivel local es el soporte donde el turismo abraza los principios de la sostenibilidad. Consideran que la localidad es un espacio donde los actores sociales de cada localidad ejercen su poder, se forjan las identidades culturales y generan las potencialidades ecológicas. Es el lugar de convergencia de la sostenibilidad y la actividad turística.

Para las autoras, el turismo es un sector dinámico y generador de desarrollo, específicamente, el turismo rural; conocido también como comunitario, es aquel que está orientado a promover actividades turísticas con participación local, su demanda crece permanentemente en contraposición al turismo tradicional, estableciendo relaciones socioeconómicas entre varias comunidades.

La siguiente figura es un mapa de la localidad de las Minas de Matahambre, donde se señalan las comunidades que serán estudiadas: Sumidero, Isabel María y Pan de Azúcar.



**Fig. 2** - Comunidades rurales propuestas en el municipio Minas de Matahambre

Fuente: Elaboración propia

### **Unidad geomorfológica comunidad Pan de Azúcar**

La comunidad Pan de Azúcar es un sistema de pequeños valles intramontano, ubicado entre la costa norte y los mogotes de la Sierra de los Órganos, un paisaje cárstico de gran belleza geográfica. El 29 de Julio de 1944, en una cueva situada en la base de la sierra de Pan de Azúcar, el Dr. Antonio Núñez Jiménez y otros expedicionarios descubren restos humanos aborígenes, así un mortero de piedra y otras piezas arqueológicas, A principios de noviembre de 1949, Armando Rivas exploró la

Cueva Brea en Pan de Azúcar. En la sala de arqueología del museo provincial de Historia, se pueden apreciar entierros secundarios que fueron descubiertos en la cueva de Jagüey ubicada dentro de los límites de Pan de Azúcar.

La comunidad posee 578 habitantes, la base económica fundamental es la producción agrícola (cultivos varios, tabaco, crianza de cerdos), la producción forestal en un área de 173,38 km<sup>2</sup> y la producción artesanal; constituyendo esta una de las fuentes de ingresos de los habitantes de la comunidad. A continuación, se muestran en la tabla 1, los valores presentes en el sitio.

**Tabla 1** - Valores presentes en el sitio

<b>Geográficos-naturales</b>	<b>Arqueológicos</b>	<b>Antropológicos e históricos</b>	<b>Cultura popular tradicional</b>
Alto grado de endemismo de flora y fauna	Presencia de 7 sitios arqueológicos	Ruinas de un antiguo cafetal Francés que data de 1895	Formas de labranzas y cultivo tradicional
Existencia de cavernas y cuevas subterráneas	Presencia de Pictografía aborígen	Ruinas de un cementerio colonial y un crematorio de esclavos	Producción de artesanía a partir de fibras vegetales
Área célebre en estudios cársticos			Crianza de animales domésticos, actividades agrícolas y pecuarias

Fuente: Elaboración propia

Se muestran imágenes de los recursos, a partir del inventario resultado del proyecto de revitalización de los valores del patrimonio. En la zona, además de las modalidades de turismo que se propone, la aventura es una de las opcionales, fundamentada en las prácticas de escalada por jóvenes aficionados y profesores de la escuela Politécnica de Agronomía.

### Unidad geomorfológica valle Isabel María

Isabel María es un valle intramontano, ubicado al noroeste de la Cordillera de los Órganos. Posee 482 habitantes, las características naturales combinadas con la historia del área, posibilitan que en el año 1999 este valle se propusiera como una extensión de paisaje cultural del Parque Nacional Viñales, condición que no se le otorga por estar situado en el área del municipio minero.

El valle conserva la cultura tradicional del cultivo de la tierra, las costumbres ancestrales de sus pobladores y forma parte del histórico recorrido realizado por el generalísimo Antonio Maceo en su invasión a occidente. A continuación, se exponen los atractivos y valores del sitio (Tabla 2).

**Tabla 2** - Valores presentes en el sitio

<b>Geográficos-naturales</b>	<b>Antropológicos e históricos</b>	<b>Cultura popular tradicional</b>
Alto grado de endemismo de flora y fauna	Ruinas de un antiguo fuerte español que data de 1890	Formas de labranzas y cultivo tradicional
Existencia de cavernas	Ruta histórica de la guerra de Independencia	Producción de artesanía a partir de fibras vegetales
Combinación y contrastes de paisaje cárstico y pizarras		Crianza de animales domésticos, actividades agrícolas y pecuarias
Miradores con excelentes visuales	Existen 3 miradores	

Fuente: elaboración de las autoras a partir del Centro Provincial de Patrimonio

### Unidad geomorfológica Sumidero

La comunidad rural Sumidero se localiza en la porción sur del municipio Minas de Matahambre, su extensión territorial es de 159 km<sup>2</sup> posee una cantidad de habitantes de 5625. La base económica fundamental es la producción agrícola (cultivos varios, tabaco, crianza de cerdos), la producción forestal.



Los suelos son fértiles y son aprovechados por cinco Cooperativas de Crédito y Servicios y tres Cooperativas de Producción Agropecuaria, y una Unidad Básica de Producción Cooperativa. La principal vía de acceso es la carretera a Luis Lazo, que puede considerarse una obra de ingeniería por su ubicación en las laderas del grupo montañoso. A continuación se exponen los atractivos y valores del sitio (Tabla 3).

**Tabla 3** - Principales valores y atractivos turísticos

<b>Geográficos-naturales</b>	<b>Arqueológicos</b>	<b>Antropológicos e históricos</b>	<b>Cultura popular tradicional</b>
Alto grado de endemismo de flora y fauna	Presencia de 15 sitios arqueológicos	Sitio colonial que data de 1830	Formas de labranzas y cultivo tradicional
Existencia de un sistema cavernario de cavernas y cuevas subterráneas	Sitios de antiguos refugios de esclavos y cimarronaje	Ruinas de un cementerio colonial	Producción de artesanía a partir de fibras vegetales
Área célebre en estudios cársticos			Crianza de animales domésticos, actividades agrícolas y pecuarias

Fuente: Elaboración propia

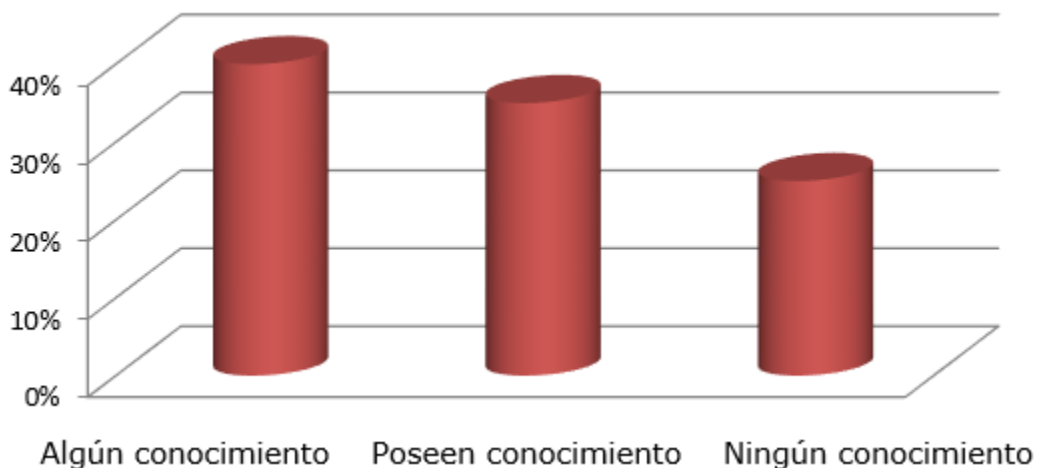
Durante la investigación se trabajó en la obtención de resultados en cuatro dimensiones fundamentales:

- Culturales
  - Defensa de la identidad y diversidad cultural
  - Revitalización y salvaguarda de las tradiciones históricas y culturales
  - Diseño de rutas turísticas con valores patrimoniales
- Económicas
  - Generación de actividades económicas y de empleo
  - Establecimiento de encadenamientos entre los sectores económicos fundamentales y la actividad turística (agrícola, forestal y servicios)

- Sociales
  - Mejora de las condiciones de vida de la comunidad
  - Participación comunitaria
  - Inclusión del tema género
  - Fortalecimiento de las capacidades a partir de la investigación y capacitación sobre el patrimonio y sus valores como recurso endógeno para el desarrollo
- Institucionales
  - Fortalecimiento de la administración local
  - Logro de la participación, la negociación y el diálogo entre las instituciones participantes

Según Narváez et al. (2018) es fundamental que los habitantes de las zonas turísticas tengan una participación activa en el proceso de investigación, planificación, gestión, programa de conservación y especialmente en la ejecución de los mismos, ya que la finalidad de todo proyecto de desarrollo es la mejora de las condiciones de vida de la comunidad local.

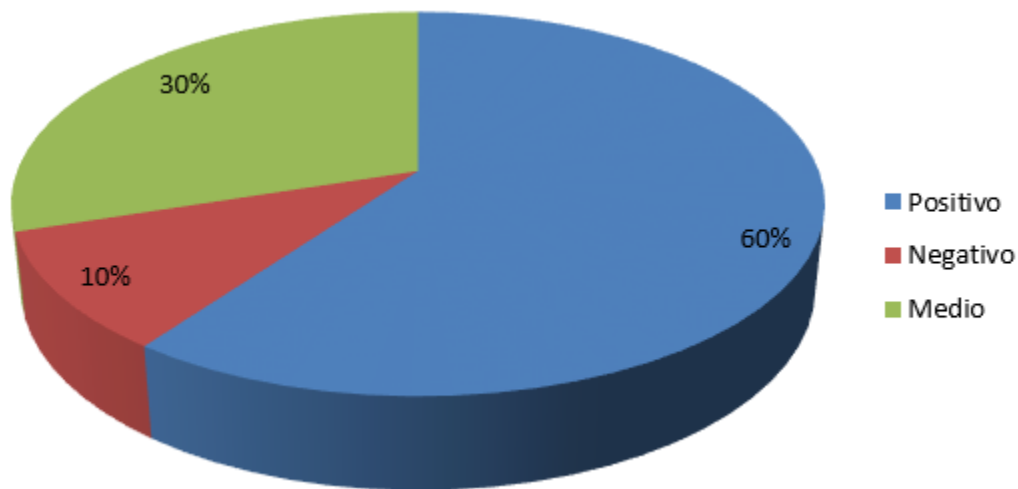
En la encuesta aplicada para recopilar de datos se obtuvo la siguiente información representada en los gráficos 1 y 2.



**Gráf. 1** - Conocimiento de la población sobre la importancia del patrimonio para el desarrollo de la comunidad

Fuente: Elaboración de las autoras

El resultado que se muestra en el gráfico 1, se obtiene a partir de cuatro talleres de capacitación que efectúa el Centro Provincial de Superación para la Cultura, donde participan 45 habitantes de la comunidad, incluyendo presidentes de Consejos Populares, líderes comunitarios y 12 gestores culturales para el trabajo comunitario en el municipio, en temas sobre patrimonio y desarrollo comunitario, turismo y desarrollo; y la dimensión cultural del desarrollo, mostrando un 45 % que poseen conocimientos sobre la importancia del patrimonio para el desarrollo de su comunidad.



**Gráf. 2** - Posibilidades de desarrollo comunitario a partir de la gestión del patrimonio en función de la actividad turística

Fuente: Elaboración de las autoras

El gráfico 2 muestra los resultados de la entrevista a expertos de turismo y patrimonio de la provincia, mostrando el color azul un criterio favorable 60%, respecto a las posibilidades que posee el municipio, para desarrollar de la actividad turística a partir de la gestión del patrimonio.

En el desarrollo de la investigación se analizaron cuestiones sociodemográficas, socioeconómicas y socioculturales de las comunidades: Isabel María, Sumidero y Pan de Azúcar; los cuales se muestran a continuación:

- Son poblaciones rurales con una población menor de 2000 habitantes, esto posibilitó lograr mayor número de población en la capacitación y educación patrimonial. Sin embargo, la población de la comunidad Sumidero no se ha logrado los resultados esperados, aun cuando ya hay prácticas aisladas de turismo comunitario

- En las 3 comunidades el 90% de las familias se dedican a la producción agropecuaria 40 % producción tabacalera (siembra, recolección y procesamiento en talleres de tabaco)
- El 30 % a la producción de cultivos varios y 20% producción agroforestal, y un 10% al sector de servicios y producción minera fuera de las comunidades

El análisis de los diferentes autores tomados como referentes y los resultados obtenidos, nos permitió aportar algunas conclusiones y sugerencias para continuar con la investigación y lograr dar un impulso e incentivar la gestión del patrimonio en Minas de Matahambre.

Debemos considerar que esta constituye una herramienta de desarrollo de turismo sostenible en las comunidades que cuentan con este potencial y están en capacidad de competir con otros atractivos, articulando recursos naturales y culturales, historia, identidad y autenticidad.

Esta propuesta de gestión del patrimonio como alternativa de desarrollo comunitario rural constituye un eje para lograr interconexión y encadenamientos productivos que favorecen el desarrollo local, territorial y nacional. Siendo el turismo rural una actividad de carácter territorial que se desarrolla como parte de una actividad comunitaria, donde se articula un producto turístico local, es necesario para su ejecución en primera instancia el apoyo del gobierno y de todas las instituciones, sectores productivos, de servicios estatales y no estatales, centros de investigación y las instituciones educativas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Casas Jurado, A. C., Soler Domingo, A., & Jaime Pastor, V. (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: Potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). *Cuadernos de Turismo*, (30), 91-108.

<https://revistas.um.es/turismo/article/view/160461>

Icomos. (1999). *Carta internacional sobre turismo cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo*. International Council on Monuments and Sites.

[https://www.icomos.org/charters/tourism\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf)

- Kieffer, M. (2018). Turismo Rural Comunitario y organización colectiva: Un enfoque comparativo en México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(2), 429-441.  
<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.030>
- Lobelle Fernández, G. (2015). El patrimonio documental de la nación cubana: Amparo jurídico en la legislación nacional e internacional. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(4), 381-393. <http://www.rcics.sld.cu/index.php/acimed/article/view/815>
- Montero, M. (2014). *Ideología, alienación e identidad nacional: Una aproximación psicosocial al ser venezolano*. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.  
<https://www.worldcat.org/title/ideologia-alienacion-e-identidad-nacional-una-aproximacion-psicosocial-al-ser-venezolano/oclc/12722867>
- Narváez, M., Fernández, G., & Gutiérrez, C. (2018). Participación de las Comunidades Organizadas en el Desarrollo Turístico Local (Paraguáná-Venezuela). *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 106-120. <https://doi.org/10.37960/revista.v23i81.23471>
- OMT. (1995). *Carta del Turismo Sostenible*.  
<https://www.biospheretourism.com/assets/arxius/cc909a3b8279ee1838274c43114f54a2.pdf>
- OMT & Unesco. (2015). *Declaración de Siem Reap sobre turismo y cultura: Construyendo un nuevo modelo de cooperación*. Organización Mundial del Turismo / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://whc.unesco.org/document/139483>
- ONU. (1992). *Un nuevo plan de acción internacional sobre el medio ambiente*.  
<https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992>
- Páez Vives, N. M., & Pérez Hernández, I. (2018). El turismo de naturaleza como actividad socioproductiva, vinculado al proceso de gestión del desarrollo local en el municipio Minas de Matahambre. *Revista Economía y Desarrollo*, 159(1), 216-231.  
<http://www.econdesarrollo.uh.cu/index.php/RED/article/view/473>
- Parra Cárdenas, A. V., Cisneros Mustelier, L., & Velasteguí López, E. (2019). El turismo rural y aportaciones al desarrollo de comunidades en territorios locales. *Explorador Digital*, 3(4), 6-28. <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v3i4.912>

Pastor Alfonso, M. J. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes Antropológicos*, 9(20), 97-115. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832003000200006>

Silva Pérez, R., & Fernández Salinas, V. (2015). Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades. *Revista INVI*, 30(85), 181-212.

<https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62634>

Terry Gregorio, J. R. (2011). Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: Una nueva mirada en el contexto del siglo XXI Latinoamericano. *Contribuciones a Las Ciencias Sociales*, junio. <https://www.eumed.net/rev/cccss/12/jrtg.htm>

Troitiño Torralba, L. (2015). La dimensión turística del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca (Murcia, España). *Cuadernos de Turismo*, (36), 389-414.

<https://doi.org/10.6018/turismo.36.231061>

### **Conflicto de intereses:**

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

### **Contribución de los autores:**

*Nelia María Páez Vives* diseñó el estudio, analizó los datos y elaboró el borrador.

*Iverilys Pérez Hernández* estuvo implicada en la recogida, el análisis e interpretación de los datos y revisión del documento.

*Yahima Gómez Pozo* participó en el análisis documental aportando datos y bibliografía actualizada.

*Ivette del Pino Pérez* participó en la aplicación de métodos estadísticos para la recolección de la información y el procesamiento de los instrumentos.

Todos los autores revisaron la redacción del manuscrito y aprueban la versión finalmente remitida.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional Copyright (c) Nelia María Páez Vives; Iverilys Pérez Hernández; Yahima Gómez Pozo; Ivette del Pino Pérez